

Motochorros le sustrajeron la motocicleta a un repartidor

Dos motochorros asaltaron a un repartidor y le sustrajeron la motocicleta en el mismo lugar en que estaba entregando un pedido en una casa del barrio Mundialista.

Los dos delincuentes sorprendieron al trabajador antes de escapar en ambos rodados con rumbo desconocido. Una familia de esa cuadra que vio la maniobra asistió a la víctima y la trasladó hasta la comisaría para realizar la denuncia correspondiente.

El hecho es uno más de los tantos que, con alarmante frecuencia, se repiten en distintos barrios de Mar del Plata sin que esto parezca ser entendido por las autoridades, que insisten en no controlar las motos bitripuladas.

En esta ocasión el asalto ocurrió en Friuli entre Irala y Ortiz de Zárate y una cámara de seguridad grabó la secuencia en la que se puede observar cómo los ladrones apenas se percataron de que un repartidor estaba tocando a la puerta de una casa se detuvieron y fueron por su motocicleta.

El damnificado no pudo evitar que se la sustraeran y los delincuentes escapan sin mayor dificultad.

“Este barrio está liberado, de otro modo no se puede entender cómo suceden tantos hechos”, dijo un vecino que prefirió mantenerse en el anonimato.

La denuncia fue realizada en la comisaría decimosexta, con jurisdicción en la zona.

Una de las acciones preventivas que pueden disminuir la circulación de motochorros es el control aleatorio de motocicletas bitripuladas. La mayoría de los delitos de ese tipo se realizan con dos tripulantes en un rodado y la falta de una estrategia al respecto no hace más que proporcionar una idea de impunidad a los delincuentes.

Una estafa

Una mujer es buscada por la Policía de Misiones acusada de juntar la plata para la fiesta de egresados de su hija y sus compañeros, pero terminar estafándolos y, tanto los alumnos como los padres se enteraron horas antes del evento, lo que generó un clima de desolación.

El caso, que se suma a otros tantos en el país, sucedió en la ciudad misionera de Eldorado cuando los jóvenes de la Escuela Provincial de Comercio N° 19 se anotaron que la madre encargada de pagar el salón de fiestas y todo el evento se había robado los \$17 millones recaudados durante el año.

Los 35 alumnos se enteraron del hecho horas antes del evento cuando los padres, al ir al salón, constataron que la madre encargada, no había abonado el catering, DJ, sonido, iluminación y otros proveedores, y que solo había pagado la seña del lugar.

Aunque no está confirmado, habría surgido de que la mujer admitió que la plata no estaba y que, al parecer, sufrió de problemas de ludopatía. Ahora, la Policía la busca de manera intensa.

Pese al mal momento, se confirmó que los jóvenes lograron tener su fiesta de egresados luego de una reunión de urgencia con el salón, que les permitió hacer el festejo tras abonar más de \$8 millones.

■ Quedó internada en el Hospital Materno Infantil

Una adolescente fue atropellada por una moto que hacía “willy”

Tiene 13 años y al momento del hecho andaba en bicicleta por el barrio 2 de Abril. El conductor acusado escapó del lugar, pero más tarde fue identificado: también es menor de edad.

Una adolescente de 13 años sufrió heridas luego de ser atropellada por una motocicleta que circulaba a alta velocidad en el barrio 2 de Abril y cuyo conductor, que escapó del lugar, realizaba además distintas maniobras imprudentes.

El hecho recién trascendió ayer pero ocurrió el pasado domingo. La menor debió ser trasladada al Hospital Materno Infantil, donde quedó internada en observación.

Según la información a la que accedió LA CAPITAL, la víctima salió de su vivienda en bicicleta y se desplazaba por calle Planes en dirección a Luna. Conforme denunciaría después su padre, la embistió un joven que hacía “willy” a bordo de una motocicleta marca Duke 390 de colores negro y naranja.

Al parecer, la adolescente intentó esquivar el rodado, que la impactó con su rueda delantera, lo que provocó que perdiera el equilibrio de su propio vehículo y cayera al suelo. A raíz del golpe, sufrió diversas escoriaciones, mientras que el



La documentación del rodado secuestrada por la policía tras el operativo.

conductor de la moto se retiró del lugar sin asistirla.

Lajoven fue trasladada por medios propios al Hospital Materno Infantil, donde recibió atención médica y quedó internada en observación, fuera de peligro.

En el marco de la investigación, este lunes personal de la subcomisaría Camet, en colaboración del Grupo de Apoyo Departamental (GAD) y efectivos de Infantería, llevó adelante un operativo de registro y secuestro dispuesto por el Juzgado de Garantías N° 4, en un domicilio también ubicado en el barrio 2 de Abril.

Si bien en el procedimiento no fue hallada la motocicleta involucrada en el siniestro, los efectivos secuestraron docu-

mentación correspondiente a un motovehículo sobre el cual se constató que pesa un pedido de secuestro activo desde el 11 de abril de 2015, requerido por la Fiscalía N° 8.

El imputado fue identificado y se determinó que es un adolescente de 17 años, por lo que se dispuso que las actuaciones sean remitidas al Fuenro de Responsabilidad Penal Juvenil.

Asimismo, se dio intervención a la Oficina de Delitos Contra la Propiedad Automotor, que avaló el secuestro de la documentación hallada y ordenó la realización de actuaciones complementarias en el marco de una causa por hurto, sin adoptar por el momento otras medidas.

Comenzó a funcionar la Policía Judicial y un marplatense será el coordinador regional

La Policía Judicial, el tan postergado órgano de investigación independiente del Ministerio Público, comenzó a funcionar desde el lunes, al tomar juramento el procurador general de la provincia, Julio Conte-Grand, a sus principales miembros.

La ceremonia, realizada en la Sala Victoria de la Procuración General, estuvo presidida conjuntamente por la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Hilda Kogan, acompañados por el vicepresidente, Sergio Gabriel Torres, y el ministro Decano, Daniel Fernando Soria.

También estuvieron presentes, el señor ministro de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, Juan Martín Mena; la fiscal de Casación, Daniela Bersi; fiscales de Cámara, secretarios y subsecretarios de la Procuración General, entre otros funcionarios, familiares y amigos.

El marplatense Javier Pettigiani, actual director del CATI (Cuerpo de Ayuda Técnica a la Instrucción) y acaso uno de los investigadores judicial más reconocidos de la provincia, fue designado como coordinador regional y tendrá bajo su órbita los departamentos judiciales de Mar del Plata, Azul, Bahía Blanca, Necochea y Dolores.

En este acto prestaron también su juramento de ley Juan Manuel García Blanco, como director general de la Policía Judicial; Sergio Legorburu, como subdirector de Investigaciones Judiciales; Hernán Ju-

nod, como subdirector técnico científico; Juan Pablo Accorinti, María Laura Giménez, y Sergio Torcigliani, como coordinadores regionales; Magalí Pascualone y Romina Echevarría, como bioquímicas para el Instituto de Ciencias Forenses; y María Cajiao y Nancy Micca, como psicólogas del Instituto de Ciencias Forenses.

Es importante mencionar que la Policía Judicial es una institución civil técnico-científica, organizada jerárquicamente, que asiste al Ministerio Público Fiscal en la búsqueda, recolección, preservación y análisis de elementos de convicción y prueba en determinados procesos penales.

La Policía Judicial se creó por Ley N.º 15.005 (reformada por Ley N.º 15.023), cumpliendo así el mandato del art. 166 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires. Este dispone que sus autoridades sean un director general, y dos subdirectores, a cargo de las áreas técnico-científica y



Javier Pettigiani al momento de jurar en La Plata.

de investigaciones. Dentro de este marco legal, cabe aclarar que todos los designados para cubrir los cargos vacantes fueron seleccionados a partir de un concurso público de antecedentes y oposición, y pueden ser designados y removidos por la SCBA a propuesta del Procurador General.

Avisos fúnebres

JORGE OSCAR UHALDEGARAY
(q.e.p.d.) Falleció el 15 de diciembre de 2025 (c.a.s.r. y b.p.) Su esposa, su hija, sus nietas y sus bisnietos participan su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el cementerio Colinas de Paz hoy miércoles, 17 de diciembre a las 9. Servicio: Casa Sampietro (desde 1887) (Empresa adherida a la Federación Arg. de Funerarias). Hipólito Yrigoyen

2046 / Tel/Fax. (0223) 493-2524 / Tel. (0223) 495-0147 / 0800-77 sampietro (única dirección) 7600 Mar del Plata - Argentina.

JORGE OSCAR UHALDEGARAY
(q.e.p.d.) Falleció el 15 de diciembre de 2025 (c.a.s.r. y b.p.) Familia Scolarici y sus sobrinos políticos participan con profundo dolor su fallecimiento.